



Distrito Judicial de Mocoa
Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO, ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS, DE MOCOA, PUTUMAYO,

COMUNICA:

A las personas que tengan derechos legítimos relacionados con el inmueble, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el inmueble, a la Sucesión Ilíquida del señor ALFONSO ROMERO, la NACIÓN, PERSONAS INDETERMINADAS y aquellas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos que el día 04 de febrero de 2015 fue admitida por este despacho la solicitud de **RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS** radicada al número **860013121001-2014-00560-00**, promovida por la **UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** sobre el inmueble urbano identificado con Matricula Inmobiliaria No **442-70554** ubicado en el sector del 20 de julio de la Inspección de Policía El Placer, municipio de Valle del Guamuez, Putumayo, con una extensión de 205 metros cuadrados, cuyos linderos son: **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 1140 (Long. $76^{\circ}58'56,287''O$ Lat. $0^{\circ}28'18.924''N$) en línea recta en dirección oriente en una distancia de 10.24 mts hasta llegar al punto 1143 ($76^{\circ}58'55,956''O$ Lat. $0^{\circ}28'18.927''N$) colindando con los predios de la señora MARIA SHIRLEY ROMERO ARMERO. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 1143 en línea recta en dirección sur, en una distancia de 20.04 mts hasta llegar al punto 1142 (Long. $76^{\circ}58'55.954''O$ Lat. $0^{\circ}28'18.276''N$) colindando con predios del señor JESUS ARBEY ROMERO. **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 1142 en línea recta en dirección occidente en una distancia de 10.08 mts hasta llegar al punto 1141 (Long. $76^{\circ}58'56.280''O$ Lat. $0^{\circ}28'18.272''N$) colindando con vía pública, **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 1141 en línea recta en dirección norte, en una distancia de 20.04 mts y cerrando con el punto 1140 colindando con la vía pública, para que comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos dentro de los quince (15) días siguientes al EMPLAZAMIENTO que se haga en el diario El Tiempo y/o El Espectador.

El presente se hace en cumplimiento del artículo 30 la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los 23 días del mes de febrero del año 2015.


Leidy Marlen Salazar Correa
Secretaria

SAUL D.M.M.